



Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
Coordinador/a	Mariano Vidal
Código de Plan	583
Nombre de la Asignatura	Fitotecnia
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	28916

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No hay cambios

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados...)

Metodología síncrona: clases online

Metodología asíncrona: archivos en Moodle adaptados a la no presencialidad, casos prácticos con datos de años anteriores

3. Adaptaciones en la evaluación:

– Tipo: Continua Sí No

Para la prueba global sin cambios respecto a la guía docente

Para la evaluación continua:

– Pruebas y ponderación de cada una

- Un examen sobre la parte de problemas de la primera parte del temario (temas I.1; I.2; I.3; II.1; II.2; II.3 y II.4) con 10 preguntas tipo test (su valoración será el 15% de la nota final) Fecha de realización: el día 27 de abril de 11:15 a 12:45.
- Un examen sobre la parte de teoría de la primera parte del temario (temas I.1; I.2; I.3; II.1; II.2; II.3 y II.4) y sobre la actividad de la cooperativa los Monegros. Constará de 16 preguntas tipo test (su valoración será el 16% de la nota final) Fecha de realización: el día 25 de mayo de 11:30 a 12:30.
- Envío de las prácticas II.2 y II.3 (4%). Fecha límite de envío: 25 de mayo

- D. Presentación escrita de un informe de las prácticas de laboratorio y gabinete I.3, II.1, II.2 y II.3 (15%). Fecha límite de envío: 25 de mayo
- E. Examen de problemas y teoría (Temas II.5 y II.6).(5% de la nota final): Fecha de realización: 8 de mayo
- F. Examen de problemas y teoría. (Temas III.1 al III.5) (5% de la nota final): Fecha de realización: 22 de mayo
- G. 5 actividades de Moodle evaluables relacionadas con los temas III. 1 al III.5. En estas actividades se incluye la presentación de ejercicios numéricos desarrollados con la explicación detallada del desarrollo del ejercicio y el procedimiento de cálculo utilizado, interpretación y análisis de la fisiología de la germinación, de los principios básicos de la fertilización mineral y de la fertilización orgánica. Se indicará las fechas de entrega de cada uno (20 % de la nota final)
- H. Redacción de un artículo sobre conductividad hidráulica (4% de la nota final). Se indicará la fecha límite de entrega
- I. Entrega de prácticas desde casa (15% de la nota final) Se indicará la fecha de entrega
- J. Entrega de un informe sobre la salida virtual (1% de la nota final) Se indicará la fecha de entrega

– Criterios y observaciones

- A. Constará de 10 preguntas tipo test (respuesta correcta +1, respuesta incorrecta -0,25) que habrá que responder y enviar el desarrollo en un documento PDF
- B. Constará de 16 preguntas tipo test; para cada pregunta habrá que responder la respuesta correcta (0,25/1) y justificar una de las respuesta incorrectas(0,25/1), si las dos respuestas son correcta se puntuará (1/1)
- C. Se valorará la exactitud de los cálculos
- D. Sin cambios respecto a la guía docente
- E. Constará de 20 preguntas V/F y un problema con 4 soluciones posibles. Tienen que aportar el problema desarrollado vía imagen
- F. Constará de 20 preguntas V/F y un problema con 4 soluciones posibles. Tienen que aportar el problema desarrollado vía imagen
- G. Sin cambios respecto a la guía docente
- H. Sin cambios respecto a la guía docente
- I. Sin cambios respecto a la guía docente

Para la evaluación global:

– Pruebas y ponderación de cada una

La prueba global se dividirá en los siguientes apartados:

1. Prueba escrita al final del cuatrimestre, de acuerdo al temario de la asignatura y según calendario de exámenes de la EPS
2. Presentación escrita de un informe de prácticas de laboratorio y gabinete
3. Presentación escrita de un informe de prácticas de laboratorio
4. Presentación escrita de un informe de las vistas de campo

Criterios de evaluación

1. Prueba global presencial escrita al final del cuatrimestre (60%), de acuerdo al temario de la asignatura y según calendario de exámenes de la EPS. La prueba constará de:

preguntas tipo test, cada prueba constará de varias cuestiones de opción múltiple de forma que a cada una de las respondidas correctamente se le asignará 1 punto, cada una de las respuestas erróneas supondrá la resta de 0,3 puntos y cada una de las no contestadas se calificará con 0 puntos. La puntuación máxima en este apartado será de 3,8 puntos sobre 10.

preguntas cortas a desarrollar en las que se valorará la precisión de la respuesta y el orden en la redacción. A cada una de las respuestas completamente correctas se le asignará 1 punto, mientras que las respuestas completamente erróneas no supondrán ninguna resta en la puntuación de este apartado. La puntuación máxima en este apartado será de 3,0 puntos sobre 10.

resolución de casos prácticos en los que se valorará la exactitud y el orden. La puntuación máxima en este apartado será de 3,2 puntos sobre 10.

2. Presentación escrita de un informe de las prácticas de laboratorio y gabinete I.3, II.1, II.2 y II.3 (15%).

Cada estudiante efectuará un trabajo en grupo de 2 o 3 estudiantes, enmarcado en las actividades académicamente dirigidas, que se evaluará teniendo en cuenta el proceso de aprendizaje seguido y los resultados obtenidos. Cada grupo deberá asistir a un mínimo de una tutoría para realizar el seguimiento del proceso. Se valorará la calidad de la presentación del trabajo escrito y la claridad, el orden y la capacidad de responder a las preguntas que se planteen durante la exposición ante el profesor y el resto del grupo. Las fechas de presentación se publicarán con suficiente antelación.

Los estudiantes que, habiendo aprobado este apartado, quieran subir nota y todos aquellos estudiantes que no presenten el informe en la fecha acordada, deberán presentarse a una prueba escrita individual el mismo día que figura en el calendario de exámenes de la EPS sobre los contenidos de dichas prácticas de laboratorio y gabinete. Dicha prueba se puede realizar con documentación aportada por el estudiante. Se valorará la precisión de la respuesta y el orden en la redacción.

3. Presentación escrita de un informe de las prácticas de laboratorio II.5, III.1 y III.2 (15%).

Cada estudiante efectuará un trabajo en grupo de 2 o 3 estudiantes, enmarcado en las actividades académicamente dirigidas, que se evaluará teniendo en cuenta el proceso de aprendizaje seguido y los resultados obtenidos. Cada grupo deberá asistir a un mínimo de una tutoría para realizar el seguimiento del proceso. Se valorará la calidad de la presentación del trabajo escrito, la claridad y el orden. La fecha de entrega del informe se fijará al inicio del curso.

Los estudiantes que, habiendo aprobado este apartado, quieran subir nota y todos aquellos estudiantes que no presenten el informe en la fecha acordada, deberán presentarse a una prueba escrita individual el mismo día que figura en el calendario de exámenes de la EPS sobre los contenidos de las prácticas de laboratorio. Dicha prueba se puede realizar con documentación aportada por el estudiante. Se valorará la precisión de la respuesta y el orden en la redacción.

4. Presentación escrita de un informe de las vistas de campo (10%).

El informe se realizará en grupos de 4-5 alumnos y constará de un resumen de la gestión de la explotación y de un comentario crítico y técnico a la misma. Se valorarán los contenidos, la redacción y la capacidad de análisis y de propuesta de mejoras. La fecha de entrega del informe se fijará al inicio del curso.

Los estudiantes que, habiendo aprobado este apartado, quieran subir nota y todos aquellos estudiantes que no presenten el informe en la fecha acordada, deberán presentar un informe el mismo día que figura en el

calendario de exámenes de la EPS sobre la gestión de una explotación agropecuaria. Dicho informe lo podrán traer elaborado o prepararlo en el momento del examen. Se valorarán los contenidos, la redacción y la capacidad de análisis y de propuesta de mejoras.

ESPECIFICACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN GLOBAL

Las pruebas de evaluación, 2, 3 y 4 se valorarán sobre una puntuación total de 10 y posteriormente se aplicará el porcentaje.

Si no se alcanzan los requisitos mínimos en las actividades de evaluación de la asignatura no se considerará aprobada aunque la calificación final promediada CF, sea igual o superior a 5. En este caso, la nota final que se reflejará en las actas de la asignatura será:

Si calificación final promediada, $CF > 4$, Suspenso, 4.

Si calificación final promediada, $CF < 4$, Suspenso, CF.

El sistema de evaluación será el mismo en todas las convocatorias propuestas por el Centro y englobará la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes propias de la materia. Se valorará la participación en clase, los trabajos tutorados de grupo, así como la presentación de las actividades secuenciales propuestas.

En la evaluación del programa práctico se tendrá en cuenta no solo la capacidad de aplicación de contenidos teóricos sino la aplicación de las actitudes consideradas en el apartado de competencias específicas a la hora de la resolución de los casos planteados.

Será necesario alcanzar una puntuación mínima de 4 puntos sobre 10 en el apartado 1.

Todas las pruebas de evaluación de tipo escrito se realizarán a través del curso de Moodle, en el ADD.